



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)						
RADICADO	05001	31	05	017	2022	00474	00
DEMANDANTE	ISABEL CRISTINA ALZATE HERNANDEZ						
DEMANDADA	COLPENSIONES						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de ISABEL CRISTINA ALZATE HERNANDEZ contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-, se ordena la entrega del siguiente Título Judicial Depósitos Judiciales No. **413230004223238** por valor de **\$2.420.000,00** correspondientes al pago de las costas procesales a cargo de Protección en favor del demandante; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de cualquiera de los apoderados demandante, Dres. Gustavo Gómez Valencia y Fulvia Érica Marín Calle, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultad para recibir dineros (folios 28 a 31 Archivo 01).

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZA

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8f1c77efa3a7cebc0bcd1a190cfaa86f2816a93f4ffde7811b1373a2af078b4**

Documento generado en 04/04/2024 10:42:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>